



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
ALCALDIA

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO
ABOGADO JUZGADO POLICIA LOCAL LOS ANDES
RECTIFICA GRADO Y EXTIENDE PLAZO

La I. Municipalidad de Los Andes, llama a concurso público para proveer en calidad de titular el cargo de **Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local de la comuna de Los Andes**, Escalafón Profesional, grado 7 EUM.

Funciones: Las establecidas en la Ley N° 15.231, sobre Organizaciones y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local y demás señaladas en las bases del concurso.

Requisitos Generales

Aquellos establecidos en el artículo 10º de la Ley N° 18.883.

Requisitos Específicos.

Poseer título de Abogado otorgado por la Excm. Corte Suprema y poseer la calidad de encontrarse habilitado para el ejercicio de la profesión.

Los postulantes deberán presentar los antecedentes detallados en Bases del Concurso, las que se encuentran publicadas en la web www.losandes.cl

Periodo de postulación. Fecha y lugar de recepción de los antecedentes

Desde el **27 de diciembre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2020, extendiéndose desde el 10 al 24 de enero de 2019**. Los antecedentes de postulación deberán ser entregados en sobre cerrado, entre las 8:30 y hasta las 13:30 horas en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Los Andes ubicada en Calle Esmeralda N° 590 Los Andes. El sobre deberá indicar en su anverso: "CONCURSO PUBLICO", cargo al que postula, esto es, individualizando: Planta Profesional grado 7° (SECRETARIO ABOGADO JUZGADO DE POLICIA LOCAL), nombre del postulante, Rut, domicilio, fono y/o correo electrónico.

Fecha de resolución del concurso.

El concurso será resuelto el día **31 de enero de 2020**

Los Andes, enero de 2020

MANUEL RIVERA MARTINEZ
ALCALDE